



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE
LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA
PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 04 de octubre de 2024.

VISTO, el Expediente Nro. 145192 y el Informe Final referido a la Práctica de Extensión de Grado realizado por la **Estudiante Anna ROMÁN LINERA**, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del informe final de la práctica de investigación de grado realizada en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución del Consejo Directivo Nro. 229/13.

Que mencionada práctica fue aprobada por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 097/2024.

Que dicho informe cuenta con el aval del Consejo Departamental de Biología Molecular y de los docentes responsables.

Que corresponde proceder a la aprobación del correspondiente informe según el reglamento vigente.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el informe final de la Práctica de Extensión de Grado realizado por la **Estudiante Anna ROMÁN LINERA (D.N.I. Nro. 45.095.038)**, bajo la Tutoría de Marcos Ezequiel FARÍAS y la Co-Tutoría de María Virginia BERGESIO, en el Departamento de Biología Molecular, en el Tema: "Práctica en actividades de manejo y mantenimiento de bioterios y animales de laboratorio", ello entre el día 22 de abril y el 22 de junio de 2024.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 338/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 07 de octubre de 2024 a las 10:53:58

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_338_Informe Practica Extension Anna ROMAN LINERAdocx [55a498]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.